



Quito, diciembre 12 de 2001

Señor Don
Alejandro José Valdez Díaz
Presente

De mis consideraciones:

En la sesión de Directorio de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S. A. ITABSA, celebrada el día de hoy, se resolvió elegir a usted **Gerente General** de la compañía por el período estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

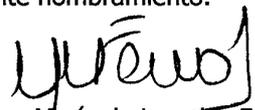
La compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 23 de octubre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de febrero de 1990.

La Representación Legal de la compañía la ejercerán indistintamente el Presidente, el Vicepresidente o el Gerente General.

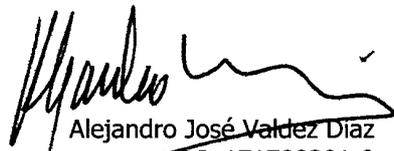
Sus facultades constan en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 23 de octubre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 28 de febrero de 1990.

Este nombramiento reelige en su cargo al señor Alejandro José Valdez Díaz. Su nombramiento anterior fue otorgado el 25 de octubre de 1999, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de octubre de 1999.

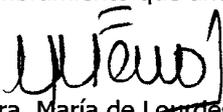
El Directorio autorizó a la suscrita, como Secretaria para otorgar el presente nombramiento.


Dra. María de Lourdes Ferro A.
Secretaria

ACEPTACIÓN : En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de diciembre de 2001, acepto el cargo de Gerente General de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S. A. ITABSA para el que he sido elegido.


Alejandro José Valdez Díaz
C.I. 171788391-0

RAZÓN : Certifico que el señor Alejandro José Valdez Díaz aceptó el nombramiento que antecede.


Dra. María de Lourdes Ferro A.
Secretaria

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **9853** del Registro de Nombramientos Tomo **132**
Quito, a **27 DIC. 2001**

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. RAÚL GAYTÁN SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

